



# Guía de Aplicación del Ceremonial de Toma de Posesión de los Directores de Unidades Académicas de la UABC





## **Guía de aplicación del Ceremonial de Toma de Posesión de los Directores de Unidades Académicas de la UABC**

Elaboró: Carlos Alejandro Pacho Ruiz



## Guía de Aplicación del Ceremonial de Toma de Posesión de los Directores de Unidades Académicas de la UABC

- Esta ceremonia se considerará como un evento académico.
- Será presidida por el Presidente de la Junta de Gobierno y el Rector de la universidad, quienes ocuparán el centro de la mesa del presídium, sentándose en el lugar de la derecha el rector y en el lugar izquierdo el Presidente de la Junta de Gobierno.
- Formarán parte del presídium con la siguiente precedencia:  
Vicerrector (a) (de acuerdo al campus en donde se realice el cambio de directivo).

**Director saliente**, ocupará el lugar de la extrema izquierda de la mesa de presídium hasta antes de la toma de protesta del director entrante. Realizada ésta, cederá el lugar y pasará a ocupar el lugar central de la primera fila de asientos del recinto.

**Director entrante**, ocupará el lugar central de la primera fila de asientos del recinto, hasta antes de la toma de protesta como director. Realizada ésta, pasará a ocupar el lugar de la extrema izquierda de la mesa del presídium.

Para la toma de protesta del director entrante, éste se colocará de frente al Rector y Presidente de la Junta de Gobierno con el brazo derecho levantado en posición de juramento para escuchar del Presidente de la Junta de Gobierno lo conducente.

- El presídium siempre será de forma par.
- El programa a desarrollar será el siguiente:
  - ✓ Bienvenida por el maestro de ceremonias.
  - ✓ Presentación del presídium.
  - ✓ Lectura del acta de designación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno.
  - ✓ Toma de protesta por parte del Presidente de la Junta de Gobierno.
  - ✓ Palabras del director entrante.
  - ✓ Palabras del Rector.
  - ✓ Agradecimiento y despedida.
- El ciclorama deberá cumplir con lo establecido en el Manual de Identificación Gráfica Institucional de la universidad, incluyendo los siguientes elementos:
  - ✓ Escudo de la UABC.
  - ✓ Universidad Autónoma de Baja California.
  - ✓ Nombre de la Unidad Académica.
  - ✓ Frase que diga Toma de Protesta.
  - ✓ Lugar y fecha.



- Se deberá contar con:
  - ✓ Sonido.
  - ✓ Podium con micrófono.
  - ✓ Mesa de presídium con personificadores, vasos, agua, tarjetas, lápices, un micrófono.
- La vestimenta a utilizar se apegará a lo dispuesto en el documento de Normas de Protocolo y Ceremonial de la Universidad Autónoma de Baja California.
- Cualquier situación no prevista en la presente guía deberá ser consultada al Departamento de Relaciones Públicas.